

Al frente de la zapatería de obra prima se encontraba el maestro zapatero de obra prima, que contaba con examen y aprobación del Alcalde Mayor para poder ejercer su magisterio y contar con taller propio con oficiales y aprendices. El maestro era el encargado de tomar las medidas para obtener los patrones, a partir de la horma correspondiente. El oficial también se denominaba cortador, por sacar de las pieles las distintas piezas usando los patrones. Las distintas piezas eran unidas, mediante cosidos, por el oficial denominado aparador. Todas las labores eran supervisadas por el maestro, y todos ellos ayudados por el aprendiz.

En el Catastro de Ensenada de 1.752 figuraban en Atienza 27 zapateros, 1 oficial y 2 aprendices. A ellos se añaden 4 curtidores y 2 zurradores. Llama la atención el elevado número de zapateros y la escasez de oficiales y aprendices. Con toda probabilidad estos artesanos trabajaban rodeados de los miembros de su familia, que en ocasiones harían las veces de oficiales y aprendices.

Años antes, en 1.720, el gremio de zapateros firma un acuerdo con los curtidores y zurradores de la Villa para que les suministren la materia prima precisa para su oficio. Para ello realizan la correspondiente Escritura⁴. El 7 de enero de ese año, ante el escribano Andrés Montero y los testigos Francisco Carrasco, Francisco Paniagua, barbero y vecino de esta Villa y D. José Montero, natural de ella, comparecieron Bernardo Reguera, Francisco Muñoz de Masa, zurradores, y Tomás López, curtidor, vecinos todos de la Villa y dijeron:



⁴ AHPGU P-1921